I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO D.S.M. Nº 2829 (C)

LOTA, 02 NOV. 2021

VISTOS

a) Decreto N°562 del 15 de Septiembre de 2021, Decreto N°353 del 29 de Junio del 2021 y Decreto N°460 del 02 de Agosto del 2021, Resolución Exenta Nº 605 de fecha 15.03.2020 Instrucciones de funcionamiento en los Servicios Públicos de la Región del Bio Bio con motivo de la Alerta Sanitaria Decretada por el Ministerio de Salud por Brote del Nuevo Coronavirus 2019-NCOV, presentada por la funcionaria Sra. CAROLA MELENDEZ ARAVENA, del Departamento de Salud.

b) Memo N°235, de fecha 01 de Septiembre del 2021 del Jefe (s) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **PAULETTE CERDA CISTERNA.**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12º y 63º del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Autoricese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: DEPARTAMENTO DE SALUD
NOMBRE	: **PAULETTE CERNA CISTERNA.**
CARGO	: ADMINISTRATIVA
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
HASTA	: 14 DE OCTUBRE DEL 2021
ORIGEN DEL CARGO	: RESOLUCION EXENTA N° 605, DE LA FUNCIONARIA CAROLA MELENDEZ A.
CATEGORIA	: E-15.

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
- Contraloría
- Secretaria.
- Encargada de RRHH
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Archivo.

AAS/LBF/MCL/iaa.-